

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador		Fecha: 21/11/2024
			Versión: 1

REV	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	DESCRIPCIÓN
0	01/03/2024	Gestión Financiera	Gestión Calidad	Versión Original
1	21/11/2024	Gestión Financiera	Gestión Calidad	Modificación actividades 6, 7 y 8

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Fecha: 21/11/2024
		Versión: 1

1. OBJETIVO

Recaudo y cuadre de los dineros recibidos por parte de los transportadores (en efectivo y consignación), para efectuar la cobranza en la cartera del cliente por medio de la plataforma de movilidad.

2. ALCANCE

Inicia con el recibo de dineros de pago en efectivo y en consignación por parte del cliente, relacionados al pago de las facturas y finaliza con la compensación de los pagos con respecto a los bancos por el asistente de contabilidad.

3. RESPONSABLES

3.1 GESTIÓN FINANCIERA – Área de tesorería

4. NORMATIVIDAD

4.1 NORMATIVIDAD

- Políticas internas de la organización.

5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS

- **CIERRE DE RUTA:** Documento donde se relacionan las planillas de ruta del día.
- **CONTADOS:** Recibo de dineros en efectivo.
- **PLANILLA DE RUTA:** Documento donde se relacionan las facturas de entrega por cliente.
- **RUANA:** Documento adjunto a la factura con descuentos aplicados según cliente.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

La empresa Districol Ltda., bajo la dirección del proceso de Gestión Financiera, plantea el siguiente documento para llevar a cabo el procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador, el cual se describe a continuación:

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera	Fecha: 21/11/2024
	Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Versión: 1

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
1	Recibe dineros de pago en efectivo y en consignación por parte del cliente, relacionados al pago de las facturas. Nota 1: Los medios de pago aprobados por la compañía son los siguientes: • Dinero en efectivo o contado. • Transferencias bancarias • Pagos virtuales • Corresponsales bancarios • Convenio de recaudos	Asesores comerciales Conductores Auxiliar de transporte	Planilla de ruta con firmas de clientes de recibido a satisfacción
2	Recibe y verifica las facturas reportadas en la planilla de ruta. Nota 1: Dentro de la verificación de la totalidad de las facturas con respecto a la planilla, se separa aquellas que son pago en efectivo, con respecto a aquellas que son de crédito. Nota 2: Las facturas que corresponden a “próximo viaje”, deben ser separadas y entregadas al área logística para ser agendadas a una nueva planilla de ruta. Nota 3: Las facturas que corresponden a una “devolución”, deben contener firma tanto del conductor, como del jefe de bodega que recibe el producto. Nota 4: El auxiliar debe verificar que el cierre de ruta se encuentre con la totalidad de las planillas recibidas por parte de los conductores, así como debe llevar un consecutivo de las mismas para verificar que se encuentren completas.	Auxiliar de Tesorería 2 Jefe de bodega (en otras sedes distintas a candelaria)	Planilla de ruta con facturas verificadas

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera	Fecha: 21/11/2024
	Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Versión: 1

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
3	Verificar la representación del dinero que hacen parte de las facturas de contado (ruanas).	Auxiliar de Tesorería 2 Jefe de bodega (en otras sedes distintas a candelaria)	No aplica
4	Realizar el conteo del dinero en efectivo entregado por el conductor. Nota 1: el dinero entregado en efectivo debe ser igual, a la suma de la representación del dinero en facturas de contado (ruanas). Nota 2: las facturas de contado siempre deben llevar impreso un documento adjunto denominado “ruana”, el cual permite conocer el valor exacto a recaudar por parte del transportador incluidos descuentos. Nota 3: Siempre que se realice entrega de producto, la factura debe ser firmada por el cliente, sin importar si es una venta de crédito o en efectivo. Nota 4: El auxiliar de tesorería debe verificar que las facturas se encuentren firmadas en su totalidad, así como los billetes recibidos deben estar debidamente sellados por el conductor.	Auxiliar de Tesorería 2 Jefe de bodega (en otras sedes distintas a candelaria)	No aplica
5	Sella las facturas con “cancelado” por parte de tesorería, por medio del cual está aprobando que el dinero recibido corresponde a las facturas entregadas y se encuentre completo.	Auxiliar de Tesorería 2 Jefe de bodega (en otras sedes distintas a candelaria)	Facturas selladas por Tesorería.
6	Realiza entrega de soporte de recibo de efectivo en su totalidad generado por Despalta	Auxiliar de Tesorería 2	Planilla de ruta sellada por Tesorería

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera	Fecha: 21/11/2024
	Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Versión: 1

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
	Nota 1: Para el caso de las sedes distintas a Candelaria-Valle, se deben enviar los documentos físicos (facturas, y ruanas) a esta sede, pues es donde se deben archivar la totalidad de los documentos.		
7	Realiza entrega de dinero en efectivo a la tesorera relacionados en el FOR-GF-30 Relación de cuadros de ruta y el FOR-GF-31 Arqueo de caja, para ser ingresada en FOR-GF-29 Caja Mayor. Nota 1: Para el caso de las sedes distinta a Candelaria- Valle, el dinero es recogido por la empresa transportadora de valores y caudales, y consignado en las cuentas bancarias de Districol Ltda.	Auxiliar de Tesorería 2	FOR-GF-30 Relación de cuadros de ruta FOR-GF-31 Arqueo de caja
8	Archiva planillas y facturas en el archivo de gestión. Nota 1: el auxiliar de logística debe verificar nuevamente la totalidad de las facturas firmadas, con respecto a la planilla de ruta, previo a su archivo. Nota 2: El auxiliar de tesorería 2, hace relación y entrega de las planillas de ruta por medio del FOR-GF-32 Entrega de facturas a archivo.	Auxiliar de logística – Candelaria Valle	Documentos archivados FOR-GF-32 Entrega de facturas a archivo.
9	Efectúa la cobranza realizada en la plataforma de movilidad de las facturas pagadas en efectivo y/o en consignación. Nota 1: verifica nuevamente que los valores correspondientes a las ruanas, corresponda con el valor recibido en efectivo y reportado por la tesorera.	Auxiliar de Tesorería 1 Jefe de bodega (en otras sedes distintas a candelaria)	Rendición en la plataforma de movilidad
10	Compensa los pagos con respecto a los bancos. Nota 1: el auxiliar de cartera verifica que los pagos realizados en consignación, efectivamente hayan sido realizados en las cuentas bancarias de Districol Ltda.	Auxiliar de cartera	Documento 4000 en Plataforma SAP

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Fecha: 21/11/2024
		Versión: 1

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
11	Compensa el documento 900, contra el ingreso del extracto bancario.	Asistente contable	Estados Financieros

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GF-08
	Proceso de Gestión Financiera Procedimiento de recaudo de dineros en efectivo y en consignación por parte del transportador	Fecha: 21/11/2024
		Versión: 1

7. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Almacenamiento	Acceso	Retención	Disposición final
PR-GF-08	Recaudo de dineros en efectivo por el transportador	Gestión financiera	Digital	Gestión Calidad	5 años	Conservación